

¿Cómo elegir regalos seguros esta Navidad? **Indecopi brinda recomendaciones**

- ✓ **Mediante la guía ‘#NavidadSegura’ la institución recuerda que se deben elegir proveedores formales para evitar inconvenientes con sus compras, o ser víctimas de estafas.**

A puertas de las fiestas navideñas, el Indecopi lanzó la guía virtual #NavidadSegura que contiene importantes recomendaciones para que los consumidores puedan tomar mejores decisiones al comprar los regalos, la cena, las luces y adornos navideños, y para contratar servicios propios de las celebraciones de fin de año.

¿Cómo elegir regalos seguros?

Una tradición en estas fechas es el intercambio de regalos, en ese sentido, el Indecopi recomienda elegir a proveedores formales para evitar adquirir productos riesgosos, inconvenientes con sus compras, o ser víctimas de estafas.

La compra de juguetes también aumenta en este mes, al respecto la institución brinda las siguientes recomendaciones:

- Verifique que la información en las etiquetas de los juguetes esté en castellano. Estas deben informar el nombre, domicilio y RUC del importador o fabricante; número de Registro y Autorización Sanitaria del fabricante o importador; uso y montaje del juguete; riesgos del uso del juguete, por ejemplo, el peligro de piezas pequeñas; y la edad mínima del niño para su uso.
- Asegúrese que el producto que desea comprar no contenga elementos tóxicos que pudieran perjudicar la salud de los niños y que no haya sido prohibido o retirado del mercado. Revise esta información en el portal Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos: <https://www.alertasdeconsumo.gob.pe/>. De advertir un problema de seguridad puede informarlo al correo: alertas@indecopi.gob.pe.
- Recuerde que las figuras coleccionables con fines decorativos pueden parecer juguetes, pero su uso no está recomendado para menores de edad. Por eso, revise las etiquetas para conocer las advertencias indicadas por el proveedor sobre el empleo de estos productos.
- Use adecuadamente las pilas de botón que se emplean en los juguetes, pues pueden causar lesiones graves permanentes e incluso la muerte. Tenga en cuenta que estas pilas pueden alojarse en la garganta y producir quemaduras graves en tan solo dos horas.

Muchos usuarios optan por regalar equipos electrónicos como celulares, estos se deben adquirir en proveedores de confianza. Asimismo, debe verificar que el código IMEI que aparece en la pantalla de celular coincide con el que está en el equipo y/o caja. Acceda a esta información marcando *#06# en el equipo móvil. También puede consultar si el IMEI se encuentra registrado en: www.osiptel.gob.pe/sistemas/sigem.html, y verificar si el equipo no ha sido robado.

Finalmente se insta a los ciudadanos a no comprar chips de celular a vendedores ambulantes, ya que puede ser víctima de actos delictivos, como contrataciones fraudulentas o trámites no consentidos.



Encuentra más recomendaciones en la guía '#NavidadSegura' ingresando al siguiente enlace:
<https://bit.ly/3BzLGXQ>

Canales de atención al consumidor

Si tiene un problema con el proveedor debe exigir el Libro de Reclamaciones. Las empresas están obligadas a responder en el plazo máximo de 15 días hábiles.

Si no está conforme con la solución propuesta o no ha podido llegar a un acuerdo, puede presentar su reclamo ante el Indecopi a través de los siguientes canales de atención:

- Reclama Virtual: <https://bit.ly/3cYZYlj>
- Correo electrónico: sacreclamo@indecopi.gob.pe
- Teléfonos: 224-7777 desde Lima, y 0800-4-4040 línea gratuita para regiones

Si es testigo de un hecho irregular, puede reportarlo a través del Formulario de 'Vigilancia Ciudadana': <https://bit.ly/3BANSye>.

Lima, 14 de diciembre de 2022